

PÚBLICO

Índice AI: AMR 23/052/2001/s  
23 de mayo de 2001

**COLOMBIA** Más información (actualización núm. 1) sobre AU 125/01 (AMR 23/050/2001/s, del 21 de mayo de 2001) - Temor por la seguridad y posible «desaparición»

**Victoria DELGADO**

**Habitantes de El Paraíso, municipio de San Pablo, departamento de Bolívar**

---

Victoria Delgado, que había sido secuestrada por fuerzas paramilitares el 16 de mayo, ha sido liberada tras recibirse numerosos llamamientos locales e internacionales.

Sigue existiendo honda preocupación por la seguridad de la población civil del municipio de San Pablo a raíz de que las fuerzas paramilitares irrumpieron en la comunidad de El Paraíso el 16 de mayo, quemaron 26 casas y secuestraron a Victoria Delgado. Ciento cincuenta familias (unas 1.500 personas) huyeron de sus casas tras el ataque y se refugiaron en las comunidades vecinas.

Según los informes, después del ataque los paramilitares amenazaron con atacar las comunidades vecinas de Agua Sucia, La Unión, Cañabral Alto y La Fría, con lo que han suscitado una preocupación adicional por la seguridad de la población civil del municipio de San Pablo. Las fuerzas de seguridad siguen sin tomar medidas enérgicas para hacer frente a los grupos paramilitares de la región, a pesar de los reiterados llamamientos a las autoridades colombianas para que lo hagan.

**NUEVAS ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, télex, fax, cartas urgentes o cartas por vía aérea en español o en su propio idioma:**

- expresando preocupación por la seguridad de los habitantes de El Paraíso, municipio de San Pablo, e instando a las autoridades a tomar todas las medidas que la propia comunidad considere adecuadas para garantizar dicha seguridad;
- expresando preocupación por la seguridad de otras comunidades civiles de la zona que, según los informes, han sido amenazadas por los paramilitares;
- pidiendo que se lleven a cabo investigaciones exhaustivas e imparciales sobre la incursión paramilitar y sobre las amenazas contra los habitantes de El Paraíso, el homicidio de Uriel Arrieta y el secuestro de Victoria Delgado;
- pidiendo que se lleve a cabo una investigación exhaustiva e imparcial sobre los vínculos entre las fuerzas de seguridad y los grupos paramilitares que actúan en el departamento de Bolívar, e instando a que los resultados de esa investigación se hagan públicos y a que los responsables de apoyar a tales grupos y participar en sus actividades comparezcan ante la justicia;
- pidiendo a las autoridades que tomen medidas inmediatas para dismantelar los grupos paramilitares, de acuerdo con los compromisos expresos del gobierno y con las recomendaciones de las Naciones Unidas.

**LLAMAMIENTOS A:**

Señor Presidente Andrés Pastrana Arango  
Presidente de la República  
Palacio de Nariño  
Carrera 8 No.7-26  
Santafé de Bogotá  
Colombia  
**Fax: + 57 1 336 2109 / 337 1351 / 286 7434 / 286 6842 / 284 2186**  
**Tratamiento: Excmo. Sr. Presidente**

Dr. Luis Fernando Ramírez Acuña  
Ministro de Defensa Nacional  
Ministerio de Defensa Nacional  
Avenida Eldorado CAN - Carrera 52  
Santafé de Bogotá, Colombia  
**Telegramas: Ministro de Defensa, Bogotá, Colombia**  
**Télex: 42411 INPRE CO; 44561 CFAC CO**  
**Fax: + 57 1 222 1874/288 4906**  
**Tratamiento: Sr. Ministro**

Comandante de la V Brigada  
General Martín Orlando Carreño Sandoval  
Calle 14, Carrera 33  
Bucaramanga, Santander  
Colombia  
**Fax: +57 76 359 189 / 334 390**  
**Tratamiento: Sr. Comandante**

**COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:**

Sr. Defensor del Pueblo  
Eduardo Cifuentes Muñoz  
Defensoría del Pueblo  
Calle 55, N°10-32/46  
Santafé de Bogotá, Colombia

y a los representantes diplomáticos de Colombia acreditados en su país.

**ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 4 de julio de 2001.